



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

CONSEJERÍA DE DEPORTES
Comunidad de Madrid



Convocatoria de los Campeonatos de Fotografía digital y Video Submarino, de la Comunidad de Madrid.

Fechas: 29 y 30 de mayo de 2010

Lugar: Cabo de Palos (Murcia)

Para los Presidentes de Clubes y deportistas:

Se van a realizar los Campeonatos de la Comunidad de Madrid de Madrid de fotografía digital y video submarino, organizados por la Federación Madrileña de Actividades Subacuáticas los próximos días 29 y 30 de mayo de 2010, en la localidad murciana de Cabo de Palos, de acuerdo con las siguientes normas de inscripción:

1. Las inscripciones de los equipos participantes se realizarán en la ficha de inscripción que se adjunta, debiendo la misma estar en poder de esta federación antes del día 15 de abril de 2010, junto con el comprobante de pago de la cuota de inscripción de 30 euros por equipo y fotocopia de las licencias federativas y títulos de buceos de los componentes de cada equipo.
2. La entrega de la ficha y el pago de la cuota de inscripción se podrá realizar directamente en la sede de esta federación en los horarios habituales (de lunes a jueves laborables, de 18 a 21 horas), o bien realizar transferencia a la cuenta de la Federación Madrileña de Actividades Subacuáticas nº 2100 1647 04 0200053517, indicando MAFOSUB 2010 (para los fotógrafos) o bien MAVISUB 2010 (para los videógrafos), y enviando al correo electrónico secretaria@fmdas.com el comprobante de la transferencia, la ficha de inscripción, licencia federativa en vigor y titulación de buceo.
3. Dado que se establece un límite en el número de equipos participantes, tendrán preferencia en la inscripción (en este orden):
 - Los tres primeros equipos clasificados en sus respectivos campeonatos autonómicos de Madrid (foto o video) del año anterior.
 - Equipos con cámaras fotográficas digitales réflex, según el orden de inscripción y pago.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

CONSEJERÍA DE DEPORTES
Comunidad de Madrid



- Equipos con cámaras fotográficas digitales no réflex que compitieron el año anterior, o en años anteriores en los campeonatos autonómicos de Madrid de fotografía digital submarina, según el orden de inscripción y pago.
 - Resto de equipos no contemplados en los puntos anteriores.
4. Una vez cerrado el plazo de inscripción se comunicará a los clubes la relación de deportistas inscritos y no inscritos, si los hubiere, indicando las causas de su exclusión de los campeonatos.
 5. El programa de cada campeonato y los reglamentos de cada uno de ellos se adjuntan a esta convocatoria.

El Comité de Imagen
Madrid, 18 de marzo de 2010

Fdo. José Emilio Sánchez Montejos
Vocal de Imagen.